

Declaración de Consenso

1. Estado de la Ciencia:

El público cree lo que científicos han sabido por largo tiempo - que los factores ambientales son contribuidores importantes en las enfermedades e incapacidades del desarrollo. El entendimiento del riesgo varía extensamente entre los tóxicos individuales y las enfermedades. El feto humano en desarrollo parece estar únicamente en riesgo del daño proveniente los tóxicos ambientales, y tal daño puede ser profundo y permanente. Aunque algunas conexiones son bien establecidas y el conocimiento sobre otras está emergiendo, más investigación es necesaria con respecto a los mecanismos, niveles y tipos de exposiciones que pueden afectar adversamente la salud. La investigación debe incluir el estudio de interacciones entre los productos químicos y estudios longitudinales que examinan conexiones entre las exposiciones del desarrollo tempranas y los desafíos de la salud mucho más adelante en vida, para poder determinar qué puede estar enfermándonos y cómo prevenir enfermedades futuras.

2. La Necesidad de una Respuesta Aumentada de la Salud Pública:

Muchos casos de algunas enfermedades e incapacidades del desarrollo podrían ser probablemente prevenidos si la exposición a factores ambientales contribuyentes, antes y después del nacimiento, fuese disminuida o eliminada. Algunas estrategias para la prevención son bien sabidas, pero más recursos necesitan ser dedicados a la investigación y a la práctica de la prevención de lo que actualmente es el caso. Es necesario un mejor seguimiento epidemiológico de enfermedades crónicas y de incapacidades del desarrollo. Una supervisión más detallada y extensa de la exposición humana a los tóxicos es vital. Esto debe incluir el seguimiento de salud de condiciones, incluyendo vigilancia de la enfermedad, monitoreo biológico para informar a individuos y a profesionales del cuidado de la salud acerca del grado de la extensión de "cargas para el cuerpo" de tóxicos conocidos y sospechados, y una rápida respuesta epidemiológica donde es indicado. Métodos innovadores y científicamente confiables son necesarios para estudiar a grupos de comunidades con las enfermedades contra poblaciones no afectadas. Porque el peso de evidencia científica meritoria demuestra que los contaminantes son probables de contribuir a la enfermedad creciente, las exposiciones deben ser reducidas o ser eliminadas. Bueno, ciencia no comprometida debe ser el apoyo de todos esos esfuerzos.

3. La importancia de un Acercamiento Preventivo:

El principio de prevención debe convertirse en un factor de guía en salud pública y la política ambiental. El principio de prevención indica que, cuando hay evidencia científica meritoria del daño significativo proveniente de una actividad propuesta o en curso, la acción preventiva o correctiva se debe tomar para reducir o para eliminar ese riesgo de daño, a pesar de la incertidumbre científica residual sobre las relaciones entre la causa y el efecto. Implementar el principio preventivo requiere de la evaluación de cómo lograr las metas deseadas, buscando las alternativas más seguras, participación democrática, y revocación del deber de cambio. Esto es, el autor de una actividad tiene la responsabilidad de determinar su seguridad y de demostrar que es, ambos, necesario y la alternativa menos dañina. Las decisiones que afectan la salud pública y ambiental deben ser completamente participantes.

4. La Necesidad de Nuevos Modelos de Colaboración en Salud Ambiental:

Los esfuerzos en salud ambiental han sido muy frecuentemente fragmentados. Médico, paciente, la salud pública y grupos ambientales y otros que comparten algunas convicciones, muy a menudo no han trabajado juntos hacia objetivos comunes. Nuestra realización emergente de la escala del problema, y el cuerpo de información científica en crecimiento que liga causa meritoria con efecto, anima una respuesta conmensurada. Un nuevo énfasis en una colaboración diversa e inclusiva es esencial para reducir con éxito la exposición pública a los tóxicos ambientales y ayudar a poner en ejecución estrategias preventivas. Investigadores establecidos y grupos afectados en su salud (o paciente/cliente) pueden colaborar en la conducción de importante nueva investigación. Las organizaciones médicas pueden también trabajar con los grupos afectados en su salud hacia mejores acercamientos para tratamiento, servicios, o intervenciones. Organizaciones que están involucradas con problemas de justicia ambiental, pobreza, derechos civiles y derechos humanos deben estar representadas y trabajar juntos como socios igualitarios. Todos los involucrados – grupos afectados en su salud, científicos, profesionales de la salud, y organizaciones ambientales – pueden servir como recursos para cada uno en colaboraciones como estas que ayudarán a reducir la exposición pública a tóxicos ambientales y contribuir significativamente a construir una sociedad más saludable.